



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003808-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a bolígrafos digitales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003808, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a bolígrafos digitales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudíez Calvo y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1.º- Número de bolígrafos digitales adquiridos por la Junta de Castilla y León y distribución de los mismos.**

**2.º- Detalle de la inversión económica realizada en la adquisición de los bolígrafos digitales.**

**3.º- Porcentaje de uso de los bolígrafos digitales en la realización de informes sociales y baremos de valoración de dependencia en cada uno de los CEAS de cada provincia de Castilla y León en el año 2009, 2010, 2011 y 2012.**

Valladolid, 13 de febrero de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
Jorge Félix Alonso Díez